

## Sergio Salomón, nuevo director general de Migración

NACIONAL 8

## Luces y aprendizajes en la BUAP

Finalmente habrá que hacer un recuento para ver cómo fue atendida la crisis, en dónde hubo acciones eficientes para su control, y también, en dónde no.



CONTRACARA 3

## RENACE, con rostro poblano y vínculos capitalinos

La agrupación que busca su registro como partido político nacional tendría vínculos con Omar García Harfuch.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



**ARQUIDIÓCESIS  
CONDENA  
FEMINICIDIO  
DE ESTEFANÍA  
P.17**

Lunes 31 de marzo de 2025 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8355 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

# BUAP recupera el pulso; regresa a las actividades

La entrega de Ciudad Universitaria se realizará este lunes 31 de marzo, a partir de las 12 horas; las clases presenciales se reanudarán el 2 de abril; personal administrativo ya podrá ingresar. **P.14 Y 15**

## En Puebla fomentamos la igualdad: Pepe Chedraui

El alcalde destacó que, en su administración, las mujeres siempre contarán con el respaldo del municipio. **P.19**

## Armenta se reúne con el alcalde de Chignahuapan

Pactan trabajar en equipo para restaurar la gobernabilidad de esa región. **P.5**

## UTP será clave para el Valle de la Tecnología

Se transformará en la Universidad de la Tecnología y la Sustentabilidad, señaló el rector Jesús Morales. **P.16**

# POLÍTICA

## Aspirantes a cargos del poder judicial arrancan campañas

Jueces, magistrados o ministros de la corte iniciaron los dos meses de campaña donde no podrán utilizar recursos públicos, ni contratar publicidad.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

Con mensajes en redes sociales, tanto "X" como *Tick Tock*, aspirantes a ocupar cargos en el poder judicial, ya sea jueces, magistrados o ministros de la corte iniciaron los dos meses de campaña donde no podrán utilizar recursos públicos, ni contratar publicidad.

Por Puebla los aspirantes que aspiran a ocupar un espacio en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Norma Angélica Sandoval Sánchez, así como Jorge Sánchez Morales desde el primer minuto del domingo, subieron mensajes a sus cuentas.

Norma Angélica Sandoval quien participa por una posición en la Sala Regional Ciudad de México, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) subió el siguiente mensaje en la cuenta X.

"Hoy inicia el proceso de selección del Poder Judicial. Me siento muy contenta de poder participar y aportar mis conocimientos



y experiencia en materia electoral en beneficio del pueblo, de las personas que buscan Justicia Electoral y de la inclusión.

Recuerda que participo para trabajar en la Sala Regional de la 4ta circunscripción, de la Ciudad de México del TEPJF".

Mientras Jorge Sánchez Morales que estará en el lugar 13 de la boleta azul para elegir a los magistrados de la Sala Superior del TEPJF, señaló en la cuenta X, que enfrentará el reto más difícil de su vida, y pidió el voto ciudadano el 1 de junio.

### El calendario

En la Jornada Electoral del próximo 1 de junio, se elegirán nueve cargos de personas minis-

tras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 15 magistraturas de las salas regionales del TEPJF; 464 magistraturas de circuito y 386 personas juzgadoras de distrito.

El artículo 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la duración de las campañas de las candidaturas a estos cargos será de 60 días y sin etapa de precampaña.

### La preparación para Puebla

Para la elección del poder judicial el Instituto Nacional Electoral (INE), enviará a Puebla cerca de un total de 24 millones 893 mil 215 boletas para que los ciudadanos puedan elegir a ministros, magistrados y jueces el 1de junio.

Para el próximo 1 de junio, el INE tiene previsto la instalación de 3 mil 100 casillas.



# POLÍTICA



## Asigna Consejo del IEE regidurías plurinominales

Durante la sesión especial termina el proceso extraordinario sin que se hayan presentado impugnaciones por parte de los partidos políticos y candidatos; En Chignahuapan se asignaron tres regidurías, dos para MC y una para PSI.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

A una semana de las elecciones extraordinarias en los Municipios de Ayototxo, Venustiano Carranza, Chignahuapan, y Xiutetelco, con la asignación de las regidurías de representación proporcional, concluyó el proceso sin que se hayan presentado impugnaciones por parte de los partidos políticos y candidatos.

Durante la sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) en la que se aprobó el acuerdo de asignación de los llamados regidores plurinominales:

En el municipio de Ayototxo de Guerrero se asignaron dos regidurías, una para la candidatura común integrada por los partidos políticos PT y PVEM y la otra para el PAN.

En el municipio de Chignahuapan se asignaron tres regidurías, dos para MC y una para PSI.

En el municipio de Venustiano Carranza se asignaron dos regidurías para la candidatura común integrada por los partidos políticos PT, PVEM, MORENA, NAP y FXMP.

En el municipio de Xiutetelco se asignaron dos regidurías, una para MC y una para FXMP.

Movimiento Ciudadano que tuvo el segundo lugar en votación, obtuvo tres regidurías,



mientras Morena también sumó tres, mientras que el PRI que participó, no obtuvo ninguna.

La discusión durante la sesión en la que los representantes de los partidos políticos señalaron que no hubo quejas y se respetó el ámbito jurídico, llevando un proceso en paz, y respetando los resultados del 23 de marzo.

Sin embargo; los partidos MC, y Morena advirtieron que hay un problema de sobrerrepresentación para las regidurías que en algunos casos es hasta del 70 por ciento por las fórmulas que establece la ley.

Ambas representaciones indicaron que corresponde al Congreso del Estado hacer la reforma electoral y modificar la representación de las minorías que alcancen el mínimo de la votación para contar con una posición en el cabildo.

Recordaron que la misma si-

tuación se presenta en lo referente a las designaciones de diputados de representación proporcional ya que la fórmula se encuentra rebasada, y el Tribunal Federal tuvo que intervenir para hacer una asignación, aunque esta no fue tan clara.

### Las nuevas autoridades

El pasado miércoles se declaró la validez de la elección para presidentes municipales y se confirmó el triunfo de Juan Rivera Trejo, quien a partir del 23 de mayo será el presidente constitucional de ese municipio; mientras en Xiutetelco el ganador fue Baltazar Narciso Baltazar; en Venustiano Carranza, Marco Valencia Ávila, mientras Alicia Guerrero Hernández en Ayototxo, mismas que podrían adelantar su toma de posesión una vez que no se presentaron impugnaciones.



## Luces y aprendizajes en la BUAP

Después de 37 días, alumnos, académicos y personal administrativo regresarán a las actividades presenciales. Será el próximo miércoles cuando se pueda producir la fotografía que atestiguará tan importante fecha.

El paro de actividades que arrancó con una legítima protesta de los jóvenes de la facultad de Medicina, misma que se resolvió con bastante celeridad, debe dejar importantes enseñanzas a todos.

A la universidad, desde el punto de vista administrativo, de la rectoría, que siempre, aunque parezca que las cosas están en calma, no se pueden desatender ciertas alarmas que en un inicio pareciera que no tendrían mayor dimensión, sin embargo, pueden detonar un conflicto mayor.

También que hoy la lucha de los estudiantes, ya no es esa lucha social como la que vimos en los años 70 's. Ahora es una lucha de necesidades directas. Este paro estudiantil nada tuvo que ver con la parte ideológica de corrientes de izquierda, socialistas o comunistas. Se convirtió en una carta e intereses de unos cuantos. Peticiones que rayaron en los absurdos, como es el caso del transporte a 2 pesos, o del desayuno a 5 pesos, que además, incluyera opciones veganas.

La petición original, donde se solicitaba mayores espacios para la realización de prácticas médicas e internados en hospitales públicos, ciertamente no era un tema que dependiera exclusivamente de la BUAP, pero con una gestión adecuada fue posible resolverla.

Otros temas como la necesidad de una mejor infraestructura, mayor equipamiento, corregir prácticas docentes, más seguridad y principalmente terminar con los casos de acoso estudiantil y/o sexual son tareas que no deben quedar en segundo término.

Las quejas que por años han colocado alumnos desde doctorados hasta preparatoria, para denunciar el abuso que los maestros hacen de ellos, deben ser atendidas a la brevedad. En más de una ocasión se ha sabido que se pierden o se esfuman las denuncias de alumnos a quienes bajo el amago de una calificación o el desprestigio, se les exigen trabajos y artículos, que al final sólo firman los doctores, para mantener su nivel de investigadores. Romper con la protección a estos 'doctores' permitirá que la BUAP crezca y a la par, mejore la salud mental de sus estudiantes.

Casos como ese son parte de los temas que se consideran hechos aislados o que no afectan a la máxima casa de estudios, pero es todo lo contrario. Con el tiempo crecen, son una bomba de tiempo.

En el caso de los jóvenes, tendrán que valorar que un movimiento tan largo como este, que superó el mes, podría haberse evitado si hubiesen tenido claras cuáles eran sus peticiones desde un inicio y no dejarse manipular, por grupos que claramente tienen otros intereses, políticos, económicos o sociales; pero que al final los utilizan.

Y sin duda, los universitarios se dieron cuenta de ello, por eso de los 400 estudiantes iniciales, al final quedaron una centena, tras las discusiones, desilusiones, desavenencias y contradicciones internas.

## Lo rescatable

Sin duda, lo más importante es que este fin de semana por fin se llegó a un acuerdo.

También sobresale el enorme respeto y la gran tolerancia que se mostró por "ambos bandos". Aunque se presentaron algunos conatos, en lo general no se llegó, por fortuna, a ningún acto real de violencia, que nos tuviera contando otro saldo.

La participación del gobernador, Alejandro Armenta, con el *mantazo sobre la mesa* para advertir a Antorcha Campesina, también mostró el respaldo del Poder Ejecutivo, siempre respetando la autonomía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Y no menos importante la participación disruptiva de la rectora, Lilia Cedillo, que mostró su afinidad con los alumnos y estuvo encabezando varios de los encuentros y mesas de diálogo.

Finalmente habrá que hacer un recuento para ver cómo fue atendida la crisis, en dónde hubo acciones eficientes para su control, y también, en dónde no.

Esta semana lo más importante es que una comunidad que supera los 100 mil integrantes estará regresando a sus actividades. Ojalá que la experiencia sirva para que no se repitan acciones que paralizan a toda la universidad, sino que sirva para mejorar la vida diaria.

¿Lo lograrán?  
Veremos y diremos.

## Intolerancia

### DIRECTOR GENERAL

Enrique Núñez Quiroz

### DIRECTORA EDITORIAL

Ana Jennifer de la Fuente Laudo

### DIRECTOR ADJUNTO

Alan Núñez Aguilera

### GERENTE COMERCIAL

Lorena Carral Moguel

### REPORTEROS

Antonio Rivas Rojas  
Claudia Aguilar Flores  
Jorge Luis Castillo Loyo  
José Samuel Vera Corriés  
Francisco Sánchez Nolasco  
José Antonio Machado Sánchez  
María Lizbeth Mondragón Bourret

### EDITOR

Ernesto Bernardino Zavala

CONSULTA A TODOS LOS COLABORADORES EN:  
intoleranciadiario.com/directorio

### JEFA DE DISEÑO

Erika Dennise Hernández Ochoa

### PORTADISTA

Oswaldo López Vásquez

### DISEÑADORES

Viridiana Barceinas López

Hilda Costanza Mendoza Díaz

### FOTOGRAFÍA

Cristopher Damián Calderón

### CIRCULACIÓN

Godofredo Luna Salas

Guillermo Espejel Carrillo

Rafael Ramírez Hernández

### RESERVA DE DERECHOS INDAUTOR

04-2018-092409563100-101

### CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO

17464

### EDITORIA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

Ana Jennifer de la Fuente Laudo

### DISTRIBUIDORES

Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas

### IMPRESOR

Grupo NegaColor. 7 Pte. #312-B, Col. Centro, Puebla, Pue.

### CONTACTO, VENTAS Y DIRECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN

15 Pte. #3714, Col. Belisario Domínguez,

Puebla, Pue. CP 72180

(222) 576-33-33

contacto@intoleranciadiario.com

### AÑO XXIV — NÚMERO 8,355

Circulación de Lunes a Viernes



¡Mamá, no puedo con ella!

# POLÍTICA



## Destructiva alianza PRI-PAN; PRD desapareció al entrar

De acuerdo a los resultados de las elecciones, a partir de 2018 los partidos perdieron presencia en el estado, siendo el Partido Revolucionario Institucional el que tuvo la mayor caída.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

En los últimos siete años, la alianza PRI-PAN obtuvo la presidencia municipal de la capital, y una senaduría, pero generó la caída de la votación de ambos partidos, y del número de ayuntamientos que gobernaban, además de que su aliado el PRD perdió su registro al limitarse las

candidaturas que encabezaría. A siete años de que se formalizaron las primeras alianzas entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) sumados al de la Revolución Democrática (PRD), para enfrentar al Movimiento de Regeneración Nacional, los dos institutos políticos perdieron la mayoría de las presidencias municipales que gobernaron. De acuerdo a los resultados de las elecciones a partir de 2018 los

partidos perdieron presencia en el estado, siendo el tricolor el que tuvo la mayor caída, una vez que ese año probando alianzas de facto en algunos municipios, pudieron ganar 78 ayuntamientos. El Partido Acción Nacional ganó 11, mientras su aliado desde 2010 el PRD tuvo nueve, este último con fuerza en la Sierra Norte del Estado. Las estadísticas muestran que fue la última vez que gobernó más municipios que Morena,

teniendo una fuerza importante.

### La caída 2021

En 2021 se formalizó la alianza entre las dos fuerzas política, y así luego de tres años de ser la primera fuerza en lo referente a ayuntamientos, sólo ganó 49 perdiendo 29 alcaldías. En la elección de 2024, el PAN tuvo derecho a cinco diputaciones plurinominales, mientras que el PRI sólo una, y el PRD perdió el registro.

### Piden explicaciones

El ex secretario general del PAN, Marcos Castro Martínez, advirtió que van a solicitar a la dirigencia del partido una explicación sobre los resultados del domingo en el proceso extraordinario porque se perdieron los votos de Chignahuapan y Xiuhtelco donde hay una importante base panista.



# POLÍTICA

## Pactan Armenta y Rivera Trejo trabajo en equipo

Se reúne el gobernador con el presidente municipal electo de Chignahuapan, con quien pactó trabajar en equipo y restaurar la gobernabilidad en esa región.



Claudia Aguilar  
Fotos Facebook

El gobernador Alejandro Armenta Mier tuvo un primer encuentro este fin de semana con el presidente municipal electo de Chignahuapan, Juan Rivera Trejo, con quien pactó trabajar en equipo y restaurar la gobernabilidad en esa región.

Esto a una semana de que el abanderado de la alianza Morena-PT obtuvo el triunfo en las elecciones extraordinarias.

A través de redes sociales, el mandatario estatal destacó que el gobierno mantiene coordina-

ción con los 217 municipios para definir acciones en materia de infraestructura, educación, salud y otros rubros prioritarios.

“Nos reunimos con el presidente electo de #Chignahuapan, Juan Rivera Trejo, para fortalecer el trabajo en equipo y seguir impulsando el desarrollo de este gran municipio”, escribió desde su cuenta oficial de X (antes Twitter).

El morenista recalzó que su administración busca mantener una relación cercana con los ayuntamientos, a fin de que se puedan impulsar políticas públicas integrales en beneficio de los habitantes de todo el estado.

“Seguimos apoyando iniciativas que beneficien a las familias poblanas, siempre alineados con la visión de nuestra presidenta, la Dra. @Claudiashein”, citó.



“Nos reunimos con el presidente electo de #Chignahuapan, Juan Rivera Trejo, para fortalecer el trabajo en equipo y seguir impulsando el desarrollo de este gran municipio”

Alejandro Armenta Mier  
Gobernador de Puebla

## Eduardo Amador, próximo líder del PRI en la capital

En fórmula con Shirley Luna, se registraron como fórmula única para presidir el Comité Municipal del Revolucionario Institucional en Puebla capital, y señaló que es el momento de ir al reencuentro de la militancia.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Facebook

Jorge Eduardo Amador Alarcón, y la regidora por la capital, Shirley Luna, se registraron como fórmula única para presidir el Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la capital, y señaló que es el momento de ir al reencuentro de la militancia que fue olvidada por otros actores.

Al cerrarse el registro de los aspirantes a encabezar los comités municipales del PRI, el presidente con licencia del Instituto Reyes Heróles acudió ante la Comisión de Procesos Internos para solicitar su inscripción.

Será por medio del Consejo Político donde se van a votar las candidaturas únicas que se registraron este fin de semana. Dijo que el PRI si tiene estructura, en sectores, organizaciones nacionales y especializadas como el caso del instituto, y se

puede capacitar en todas las vertientes que tienen que ver con la política.

Jorge Amador señaló que lo siguiente es invitar a toda la gente a participar, y enseñarles el abanico de todo lo que tiene que ver con el quehacer político para que a ciudadanía le vaya bien, Advirtió además que el parti-

do no debe verse como una agencia de colocaciones, ni de plurinominales, y no son las personas que lo dirigen, y tampoco lo que señalan las campañas negras para desprestigiar al partido.

“El partido es una plataforma, una institución, y el manejo de ella depende de los valores de la persona que esté al frente, no

es que el PRI sea malo, tampoco los demás partidos, sino las personas que toman buenas o malas decisiones, por ello hay que invitar a la gente a que conozca mejor el partido”.

Recordó que los apoyos sociales que hoy presume Morena los inició el PRI hace 70 años o más, y hoy se olvidan de mencionar los libros de texto gratuito, el Seguro Social, los desayunos escolares, el apoyo para el campo, para las pequeñas empresas.

Reconoció que se pierde militantes cuando se dejan de atender, y ahora es el momento de diseñar una buena estrategia, reforzando a través de la capacitación, el inculcar los valores, y una ideología.

Aceptó que se ha ido perdiendo una ideología, el mantenerse en un partido por una cuestión

“En el caso del PRI no estamos comunicando al público que queremos conquistar, cosa que por ejemplo logró MC, con una canción, pero sin un tema ideológico, sólo fue moda”

Jorge Eduardo Amador

ideológica, y es algo que no solo pasa en el PRI, sino en todos los partidos políticos, y a los personajes de la política ya no les interesa más que irse al partido de moda, o el que les dé el espacio plurinominal.



## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Renace, con rostro poblano y vínculos capitalinos



En los próximos días se dará a conocer oficialmente quiénes encabezan Renace (Reencuentro Nacional Ciudadano), agrupación que busca su registro como partido político nacional y que, según se comenta, tendría vínculos con Omar García Harfuch.

Entre sus principales impulsores destacan los hermanos Gerardo y Víctor Hugo Islas Hernández. Este último fue perseguido por un gobierno de Morena y estuvo detenido en el penal de San Pedro Cholula.

Aún está por verse quiénes más se suman a este incipiente proyecto. (FSN)

### El avestruz de Agua de Puebla



Desde inicios de febrero, Jordi Bosch Bragado es el nuevo director general de Agua de Puebla para Todos.

Llegó tras el escándalo del despido de su antecesor Héctor Durán, por presuntos malos manejos.

Pero desde entonces, nadie conoce a Jordi. De su oficina no ha pasado y mucho menos presentado proyectos para mejorar la imagen que anda en los suelos de la empresa que le da trabajo.

¿Qué tan mal están las cosas que prefiere hacer como el avestruz? (JC)

### Xicotepec cancela a Dani Flow tras feminicidio



Tras el feminicidio de Estafía Rodríguez, de 21 años, el alcalde de Xicotepec, Carlos Barragán Amador, anunció la cancelación del concierto del reggaetonero Dani Flow, programado para el próximo 18 de abril en la Expo-Feria Regional.

El edil argumentó que se trata de un acto de “congruencia y solidaridad con las mujeres”, ya que considera que las letras del cantante “ofenden a las mujeres”.

La decisión generó reacciones encontradas, pero marca un posicionamiento firme del gobierno municipal ante un hecho que ha sacudido a la comunidad. (CA)

### Gasolina para Cuetzalan



De la mano de PEMEX, la cooperativa Tosepan Molinaj, liderada por mujeres empresarias y visionarias, abrieron un nuevo emprendimiento.

Se trata de la primera gasolinera del Bienestar en Puebla y la tercera en el país, que opera bajo este sistema cooperativista.

El coordinador de gabinete, José Luis García Parra, destacó que se trata de una empresa que será administrada por ellas, fortaleciendo así la economía local. ¡Qué sea para el bienestar comunitario! (AJFL)

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

El plan del General, en la Generala Presidenta

En México, las regiones no son simplemente geografías, son heridas abiertas o cicatrices cerradas a medias. La Cuenca del Río Balsas, es una de esas heridas que ni la historia quiso cerrar. Parte de ocho estados, con la parte representativa de Puebla en nuestra Mixteca, desde el virreinato fue margen de todo: sin minas, sin puertos, sin caminos a los que integrarse. No atrajo obispos ni virreyes ni encomenderos ilustres; se quedó en el eco de las rutas comerciales, colgada entre cañadas y cerros, con un pie en el altiplano y el otro en el olvido.

Pero fue en el México posrevolucionario donde la Cuenca consolidó su aislamiento y deterioro. Mientras en los libros se contaban las glorias del reparto agrario, en estos pueblos gobernaban los caciques. Amos de la tierra, del miedo y del púlpito, sabían que su poder nacía del aislamiento. Se oponían a la radio, porque informaba; al maestro rural, porque educaba; al médico, porque curaba más que el agua bendita. La ley nacional llegaba en papel, pero se diluía entre las veredas. La autoridad era local, heredada, a veces con sotana y a veces con pistola. El Estado, ahí, era una visita incómoda.

Lázaro Cárdenas quiso romper ese cerco. Con su comisión del Río Balsas, mandó puentes, presas, caminos, ingenieros y proyectos con nombres largos. Y algo cambió. Se encendieron focos, se nivelaron caminos, hubo agua donde antes sólo había sequía. Pero no bastó. El mismo Cárdenas lo dijo, con la honestidad de quien gobierna sin ilusiones: lo poco o mucho que se hizo, acabó en manos de los terratenientes. El campesino seguía igual, machete al hombro, calzones raídos y la tortilla sin sal.

Hoy, Claudia Sheinbaum retoma ese plan con la solemnidad de la historia: lo llama Plan General Lázaro Cárdenas del Río, lo firma con promesas y lo acompaña Alejandro Armenta, su gobernador de confianza en la región. Hablan de caminos nuevos, clínicas, apoyos para artesanas y escuelas con techo firme. Hablan como habló el general: con esperanza. Pero allá abajo los mismos de siempre siguen esperando la orden para repartir los recursos. La élite es otra, pero es la misma.

Sí, el plan dejará huella: asfaltos, techos, tal vez un mercado local. Pero las riquezas seguirán derramándose de arriba como agua racionada: una gota para la comunidad, el balde completo para el gestor. El campo necesita más que obra pública: necesita integración social.

Implementar el plan del General, ahora con la Generala Presidenta al mando, será difícil no por la ingeniería, sino por la política. No basta con construir; hay que desmontar los poderes viejos, incluso si ahora visten guayabera institucional. En el papel, la voluntad existe: ahí están las giras, los anuncios, los recorridos por las carreteras polvorientas.

Incluso estuvo el secretario federal agropecuario en la Mixteca poblana, de la mano con su homóloga local, enumerando programas, alineando cifras, prometiendo coordinación. Pero la foto no alcanza. La presencia institucional no se mide por número de funcionarios, sino por resultados sostenidos. Imagine repartir reconocimientos a la cría de tilapia en la administración estatal que dinamitó la piscicultura en Puebla.

Transformar la Mixteca poblana —y toda la Cuenca del Balsas para el caso— implica enfrentarse no sólo a la pobreza, sino a los que han aprendido a lucrar con ella. Lo difícil no será implementar el plan de Cárdenas, sino lograr que esta vez el país se mueva al mismo ritmo, con las mismas reglas, con la misma dignidad. Ambos pies pueden llevar huarache, pero uno no puede estar atado a los grilletes feudales del campo mexicano.

RUTA analiza ramal de Cd. Judicial a la 11 Sur

Con ello se ampliarían las opciones de transporte público de Lomas de Angelópolis, anunció la titular de la dependencia, Silvia Tanús Osorio.

Claudia Aguilar  
Fotos Agencia Enfoque

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT) de Puebla prevé poner en funcionamiento un nuevo ramal de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) para ampliar la demanda de transporte de Lomas de Angelópolis, anunció la titular de la dependencia, Silvia Tanús Osorio.

El trayecto iría de Ciudad Judicial a la 11 Sur, teniendo como punto intermedio el conjunto residencial de lujo.

Luego de acudir a la Vía Recreativa Metropolitana de este domingo, la funcionaria comentó que se trabaja con Carreteras de Cuota para el trazo del ramal que conectará con la Línea 4 de la RUTA.

Explicó que originalmente se ha pensado que la ruta podría partir de Ciudad Judicial, para recorrer toda la Vía Atlxícayotl, y después dar vuelta sobre el Bulevar de las Cascadas —en la parte que no es propiedad privada—. Posteriormente, llegará a la 11 Sur, dará vuelta para incorporarse a la lateral del Periférico Ecológico, donde podrá bajar pasaje en una de las troncales de la Línea Metropolitana.

Sin embargo, Tanús Osorio aclaró que este plan podría sufrir modificaciones, con la finalidad de poder atender la demanda que se tiene en la zona Norte y Sur de la ciudad de Puebla.

Por definirse transporte interno

De paso, la titular de la SMT dio a conocer que después de varias reuniones con colonos de Lomas de Angelópolis, se pactó que el transporte interno comenzará a funcionar a partir de la primera semana de abril.

Esto debido a que en la actualidad resulta difícil el acceso al



complejo inmobiliario, para trabajadoras del hogar, estudiantes y trabajadores de los centros comerciales, quienes tienen que recorrer hasta 25 kilómetros desde la entrada del clúster.

Recordar que, al ser una zona privada, serán los residentes quienes deben resolver el siste-

ma de movilidad, para facilitar su desplazo a sus centros de trabajo, escuelas y áreas comerciales", refirió.

Silvia Tanús recaló que la dependencia se ha mantenido ajena a las negociaciones entre vecinos y únicamente se han hecho sugerencias.



Gobierno comprará patrullas y más torres para vigilancia

De acuerdo con la licitación, las camionetas deben entregarse en las instalaciones del Complejo Metropolitano de Seguridad (C5)

Claudia Aguilar  
Fotos Agencia Enfoque

El Gobierno de Puebla adquirirá 100 patrullas más y 10 torres de vigilancia que se utilizarán para las acciones de seguridad en la entidad.

Por ello, emitió una licitación pública nacional para convocar a las empresas interesadas en suministrar los vehículos y el equipo de tecnología.

Según la descripción, se requiere de 100 vehículos tipo SUV con barra de luces (torreta), bocina 100 w, tumbaburros tipo H, cámara IP y cámara PTZ, grabador de video en red móvil y radio móvil para misión crítica.

Además, todos los vehículos deberán estar rotulados en color azul y con los sellos correspondientes a la Policía Estatal.

En cuanto al equipamiento de seguridad, deben contar con anclajes en asiento trasero con sistema ISOFIX, anclajes en asiento trasero con sistema LATCH, birlos de seguridad en las 4 ruedas, bolsas de aire frontales, bolsas de aire laterales, cabeceras delanteras activas, cabeceras traseras 3 con cierre automático de seguros al iniciar la marcha, cinturones de seguridad de la segunda fila laterales y central de 3 puntos, cinturones de seguridad de la tercera fila de 3 puntos y cinturones de seguridad delanteros de 3 puntos con ajuste de altura.

Otras especificaciones son que los vehículos tienen que



contar con columna de dirección colapsable, función de pánico con activación desde el control remoto, inmovilizador electrónico, puertas traseras con seguro de niños, sistema de corte de alimentación de combustible en caso de impacto, sistema de alarma antirrobo, testigo de advertencia de control de cinturones de seguridad óptico y acústico (banca trasera)

La Secretaría de Seguridad también pide que las patrullas tengan las funciones de testigo de advertencia, de control de cinturones de seguridad óptico y acústico (conductor y copiloto), testigo de pérdida de presión de neumáticos y triángulo de seguridad.

Asimismo, se especifica que tendrán control de velocidad cruceo adaptativo (ACC), monitoreo de punto ciego con alerta de tráfico trasero, asistente de colisión frontal con freno de emergencia, cámara de visión trasera, detector de cansancio, función de freno multicolisión,



asistente de mantenimiento de carril, sensores de estacionamiento delanteros y traseros, y Travel Assits con función de tráfico stop go.

Las camionetas deben entregarse en las instalaciones del Complejo Metropolitano de Seguridad (C5), situado en el municipio de Cuautlancingo, y podrá realizarse en dos partes: la primera, de 50 unidades dentro de los primeros 20 días, y el resto al cumplirse los 40 días naturales, posterior a la firma del contrato.

Vigilancia en carreteras

Por otra parte, la administración de Alejandro Armenta licitó la compra de 10 torres de vigilancia que se desplegarán en carreteras estatales.

A la fecha se cuenta con tres, las cuales fueron colocadas en puntos establecidos por la SSP, de acuerdo con el reporte de índices delictivos.

Las torres deben contar con mecanismos para elevación hidráulica y una plataforma de observación con caseta, así como el respectivo equipamiento para su uso.

El proveedor podrá entregarlas en dos partes, la primera dentro de los primeros 15 días después de la formalización del contrato, y la segunda al cumplirse los 20 días naturales.

Se especifica que las torres deberán contar con una planta de luz móvil y la empresa deberá garantizar servicios de mantenimiento y conectividad para monitoreo satelital.

LA PASARELA

@CASTILLOLOYO  
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

Seguridad, el reto de Armenta

Alejandro Armenta sale al ruedo con cifras bajo el brazo. No se anda con rodeos: 586 detenidos en 100 días, detalló en su informe de 100 días.

Coordinación de élite con la Sedena, Marina, Guardia Nacional y policías municipales.

Sin embargo, todavía huele a pólvora. Este desastre no se entiende sin mirar hacia atrás. Puebla ha sido un carrusel de promesas rotas y estrategias fallidas.

Todo comenzó con Rafael Moreno Valle, el gobernador que compró popularidad con obra pública monumental mientras la seguridad se le escapaba de las manos.

Su apuesta fue entregarle la seguridad a Facundo Rosas Rosas, el hombre de confianza de Genaro García Luna, hoy condenado por sus nexos con el narcotráfico en Estados Unidos.

El resultado fue un desastre con pies y cabeza. Puebla se convirtió en el paraíso del huachicol.

Durante ese sexenio, la ordeña de ductos creció de manera descontrolada, mientras Rosas aplicaba una mano dura más de show que de resultados.

Luego vino Antonio Gali Fayad en 2017, quien apenas pudo contener el caos.

Durante su gestión, la percepción de inseguridad llegó al 81.4%.

Tras la tragedia de Martha Erika Alonso y su breve gobierno, el interinato de Guillermo Pacheco Pulido fue aún peor: el miedo alcanzó un récord histórico con un 87.7% de percepción de inseguridad.

Así, Miguel Barbosa llegó con promesas de cambio. Al principio se notó un ligero respiro: una reducción del 16.9% en la incidencia delictiva en 2020 y un descenso del 21.2% en homicidios dolosos.

Pero la percepción de inseguridad se mantuvo en 87.5% en su primer año y apenas bajó al 78.1% después de tres años.

Quiso, pero no pudo, le ganó el tiempo y la vida. Con Sergio Salomón Céspedes, la cosa mejoró, pero no tanto.

Bajó la percepción de inseguridad al 75.7%, la más baja en seis años, y logró reducir secuestros en 23.5% y homicidios dolosos en 4.8 por ciento.

Un avance que apenas rascó la superficie de un problema enquistado.

Ahora, Alejandro Armenta con apenas 100 días en el poder, lanza cifras que suenan a golpe de autoridad:

- 586 detenidos en coordinación con fuerzas federales.
- 297 vehículos robados recuperados y 133 asegurados vinculados a ilícitos.
- 13 tomas clandestinas selladas, con decomisos de 6,800 litros de combustible y 31,700 litros de gas LP.
- 30 módulos de blindaje, 50 patrullas equipadas con tecnología avanzada y tres torres móviles de vigilancia.

Esto apenas arranca, con la coordinación con las fuerzas federales, ahora sí es real.

La gente quiere resultados que se puedan sentir en las calles.

El legado de los anteriores gobiernos representa un desafío significativo para Armenta.

Con estrategias realmente efectivas y transparentes se debe recuperar la confianza de la ciudadanía y mejorar la seguridad en el estado.

Todo un reto. Tiempo al tiempo.





# EDICTOS

SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO PAR

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZAACAPOAXTLA, ZAACAPOAXTLA, PUEBLA. A TODA PERSONA QUE SE CREÁ CON DERECHO.

Disposición Juzgado Mixto Zaacaopaxtlá, Puebla, en el **Expediente Número 78/2025**, Juicio de Usurpación e Inmatriculación, respecto del predio suburbano denominado "L'OROGEO", ubicado en calle dieciséis de septiembre norte, sin número, de la Localidad de Xalacapan, Zaacaopaxtlá, Puebla, promovido por PORFIRIO MONTIEL INES, conovquease a todas aquellas personas que pudieran tener un derecho contrario al del actor, dentro del término de diez días que se contaran desde el día siguiente de la publicación.

Zacaopaxtlá, Puebla, a veintiséis de marzo del dos mil veinticinco.
**LA DILIGENCIARIA.**
**LIC. ELENA ADAME TIERRA.**

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez Familiar, **expediente 128/2025**, emplázotes Procedimiento Familiar Especial la Rectificación de Acta de NACIMIENTO, promovido por PEDRO ADRIAN MARTÍNEZ ARISTA, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIHA DE LA SAL, DEL ESTADO DE PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Producir contestación tres días traslados publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría.

Chiautla, Puebla, 21 de Marzo de 2025.
**EL DILIGENCIARIO.**
**LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.**

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, PUEBLA, PUEBLA, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMUEVE ABOGADA MARÍA DE LOURDES TORAL ALFARO, AGENTE DEL MINICERIO PÚBLICO ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO Y SEGUNDO FAMILIAR, JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES, FINANCIEROS Y JUZGADOS DE EXHORTOS, POR AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, **EXPEDIENTE NÚMERO 0115/2024**, PUNTO SÉPTIMO SE ORDENA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, MEDIANTE UN SOLO EDICTO, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEJUIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE DICHO EDICTO, A BIENES DE MIGUEL PACHECO LÓPEZ, COPIAS DE LA MISMA, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA NON DE ESTE JUZGADO.

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**LIC. LILLIANA LOZANO BAILLÓN,** DILIGENCIARIA NON.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEBUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, PODER JUDICIAL CHOLULLA, PUEBLA, TODO AQUEL QUE SE CREÁ CON DERECHO.

Disposición Juez Segundo Civil de Cholulla, Puebla, **expediente número 1516/2024**, juicio USUCAPION respecto del predio denominado "TOLUACHTLA", ubicado en la casa número 32 de la calle Hidalgo de la localidad de San Gregorio Atzompa, municipio del mismo nombre, promueve JAME CLAUHEY TLAMUÉL, Emplázotes contesten demanda término doce días, última publicación, apercibimientos legales, así mismo certifique que con copias debidamente selladas y cotizadas con su original le otro traslado compuesto de doce fojas que integran ocho fojas escrito de demanda, una cedula catastral en una foja, una certificación IRCEP en una foja, más auto de fecha veintiocho de agosto del año dos mil veinticuatro en dos fojas, que dan un total de doce fojas, a su disposición en secretaría Par.

CHOLULLA, PUEBLA, A 27 DE MARZO DE 2025. DILIGENCIARIA PAR.

**LIC. SILVIA MIREVA LARA NORIEGA.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.

Disposición Jueza Quinto de lo Familiar córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, **expediente 141/2025** promovido por MARÍA GUADALUPE JOSEFINA RAMÍREZ CALVA, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de su publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

Ciudad Judicial Puebla, 27 de marzo de 2025. DILIGENCIARIO NON

**ALEJANDRO ROJAS MIRÓN**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Disposición Jueza Cuarto de lo Familiar, Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha catorce de marzo de dos mil veinticinco, ordena publicar un solo edicto y convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de culos JUAN LUIS CALDERÓN RAMÍREZ, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de Abacea Definitivo, denunciantes ADELINA BENÍTEZ BETANZOS, ANA LUISA CALDERÓN BENÍTEZ Y JUAN MANUEL CALDERÓN BENÍTEZ. Copia traslado oficialía juzgado **EXPEDIENTE NÚMERO 015/2025**.

Ciudad Judicial Puebla, a veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco.

DILIGENCIARIO **LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

Conovquease a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes, derechos y obligaciones de PEDRO SOLÍS SEGUIRA, denunciado por LORENA CONCEPCION LEVYA GARCÍA, radicada bajo el número de **expediente 1980/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombres abogado patrono y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de abacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Huejotzingo, Puebla, a veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro.
**C. DILIGENCIARIO.**
**ABOGADO MARCO ANTONIO MARTINEZ VILLEGAS.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE. Auto de fecha veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

**SOCORRO LIQUEÑO GÓMEZ**, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PODRÍA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, RESPECTO DEL **LOTE 23, MANZANA 17, DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO, "EL OCOTZOTLAL Y CACALOTEPEC" RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LOS INMUEBLES, UBICADOS EN SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE JUAREZ, ESTADO DE PUEBLA**, con LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE: MIDE 15 METROS Y COLINDA CON LOTE 24, PROPIEDAD DE LOS MISMOS VENDEDORES, LOS SEÑORES ERNESTO FOSADO LÓPEZ Y PEDRO GARCÍA OLMOS; AL SURESTE MIDE: 8 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO; AL SURESTE MIDE: 15 METROS Y COLINDA CON LOTE 22, PROPIEDAD DE LOS MISMOS VENDEDORES, LOS SEÑORES ERNESTO FOSADO LÓPEZ Y PEDRO GARCÍA OLMOS; AL NOROESTE MIDE: 8 METROS Y COLINDA CON LOTE 29, PROPIEDAD DE LOS MISMOS VENDEDORES, LOS SEÑORES ERNESTO FOSADO LÓPEZ Y PEDRO GARCÍA OLMOS; SE ORDENA EMPLAZAR POR AUTO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONTESTEN DEMANDA, OFERZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA DIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TÉRMINO DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERSELOS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUirá OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARÍA EXP. NUM. 1062/2024.

XICOTEPEC, PUEBLA, 17 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO
**DILIGENCIARIA**
**LIC. MARÍA DEL SOCORRO PATRICIO GONZÁLEZ**

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AGUSTÍN SALMORÁN SOLEDAD NOTARIA PUBLICA NO. 4 DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUEBLA.

PRIMER AVISO NOTARIAL.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 775 Y 784 DEL CODIGO DEL CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CONVOQUESE A QUIEN SE CREÁ CON DERECHOS A LA SUCESIÓN DE BIENES DE MARÍA DEL CARMEN TORRES CAMACHO, PARA QUE HAGAN VALEROSOS SUS DERECHOS Y SE PRESENTE ANTE ESTA NOTARÍA PUBLICA NUMERO CUATRO, DE TEPEACA, PUEBLA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HÁBILES BAJO EL INSTRUMENTO **MOVIENTOS CATORCE**, DEL VOLUMEN NUEVE DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EN TEPEACA, PUEBLA, DIECIOCHO DE MARZO DELAÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LIENCIADO EN DERECHO AGUSTÍN SALMORÁN SOLEDAD

NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 4 DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 253/2025**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MIRIAM TOXQUI GARCIA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN GREGORIO ATZOMPA, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREÁ CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

DILIGENCIARIA **LIC. VERENICE MORALES SERRANO**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 250/2025** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ROLLER GONZALEZ ZACAULA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREÁ CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

DILIGENCIARIA **LIC. VERENICE MORALES SERRANO**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 254/2025**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE LUIS TOXQUI GARCIA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN GREGORIO ATZOMPA, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREÁ CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

DILIGENCIARIA **LIC. VERENICE MORALES SERRANO**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 251/2025**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JUDITH FRAGOSO OCOTKOTINE EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREÁ CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

DILIGENCIARIA **LIC. VERENICE MORALES SERRANO**

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

## intolerancia

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

Disposición Juez de lo Civil de Tepeaca, Puebla, auto veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

# EDUCACIÓN

# EDUCACIÓN

# Acuerdan entrega de Ciudad Universitaria

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla informó que retomará clases y actividades presenciales en Ciudad Universitaria y las facultades de Artes y Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales.

Jorge Castillo  
Fotos Christopher Damián / Es Imagen

Pese a que se llegaron a acuerdos, el paro estudiantil en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) sigue vigente hasta el próximo miércoles.

Aunque se esperaba que las instalaciones fueran entregadas este domingo, dicha entrega no se concretó y el levantamiento del paro tendrá que esperar.

La entrega de Ciudad Universitaria se realizará este lunes 31 de marzo, a partir de las 12 horas, pero las clases presenciales, se reanudan 2 de abril, mientras que administrativos ya podrán ingresar.

Todo a pesar de los acuerdos alcanzados en la última jornada de diálogo, la desconfianza entre las partes y la exigencia de compromisos más sólidos por parte de los estudiantes impidieron que se levantara la protesta.

Jaime Vázquez, vicerrector de Docencia, expresó que, aunque existen avances significati-



vos, el paro no se levantó debido a que aún falta consolidar varios compromisos.

Jaime Vázquez comentó que analizarán la propuesta de los estudiantes de suspender las clases virtuales lunes y martes para que foráneos puedan regresar.

"Reiteramos la disposición al diálogo entre ambas partes para que se dé seguimiento a todos los compromisos que se han estable-

cido en las distintas mesas de diálogo por unidades sociales", señaló. De acuerdo con Vázquez, uno de los puntos que obstaculizó la reanudación de actividades fue la falta de certeza en torno a los mecanismos que garanticen la transparencia en futuros procesos electorales.

"Los cambios en la Ley General de la BUAP no dependen de la institución, sino del Congreso del Estado", aclaró en referencia a la solicitud de prohibir la reelección de rector, la cual fue desechada al considerarse inviable por la cercanía de las próximas elecciones.



## A DETALLE

Si el paro no concluye, más de 80 mil aspirantes se verán afectados, quedando sin el derecho de realizar su examen de admisión y sin la posibilidad de ingresar a la máxima casa de estudios de Puebla.

**“Estamos avanzando muy bien en esta situación que está viviendo la universidad y eso nos permite avizorar la solución. Es un proceso gradual que vamos a tener que ir avanzando”**

Jaime Vázquez López



El funcionario también destacó en entrevista que este lunes, a partir de las nueve de la mañana, se permitirá el ingreso del personal de la Dirección de Administración Escolar para retomar trámites esenciales. "Es importante señalar que a partir de mañana a las nueve van a dejar entrar al personal de la Dirección Pública de Administración Escolar para que ya empiece a brindar los servicios escolares, certificados, títulos y otros trámites que se tie-

nen que entregar día con día", enfatizó Vázquez. "Para nosotros es un paso importante, hay que verlo de manera positiva"

## Acuerdos

**COMUNICADO**

Hemos terminado fructíferamente las mesas de diálogo correspondientes al pliego petitorio general de la Asamblea Estudiantil, en un entorno de respeto y apertura por parte de nuestra Universidad para lograr el flujo de las ideas entre todas y todos, privilegiando siempre el diálogo abierto y la estabilidad institucional. Reconocemos el valor de nuestras y nuestros estudiantes; el diálogo abrió el camino y gracias a la participación, la escucha y la voluntad colectiva, informamos que el día de mañana, a las 13:00 horas, estaremos en Ciudad Universitaria para recibir las instalaciones.

El próximo lunes 31 de marzo retomamos las clases y actividades presenciales en Ciudad Universitaria, Ciudad Universitaria 2 y en las Facultades de Artes y ARPA. Continuarán las mesas en las Facultades de Filosofía y Letras, Psicología, Lenguas, así como Físico Matemáticas.

Volver a las aulas también significa continuar con el diálogo y trabajo, este regreso es el resultado de su voz, de su presencia y de su convicción. Lo que sigue nos toca a todas y todos, vamos juntos a seguir construyendo con ideas y con las propuestas de acuerdos porque la transformación de la Universidad se logra escuchando, construyendo y siendo parte de la gran comunidad universitaria, manteniendo el principio de la corresponsabilidad.

Atentamente  
"Pensar bien, para vivir mejor"  
Comisión Institucional de Diálogo  
H. Puebla de Zaragoza a, 29 de marzo de 2025.

**BUAP** Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## EL APUNTE

El vicerrector Jaime López recordó que será más de 100 millones de pesos, el recurso que ocuparía la Universidad Autónoma de Puebla para cumplir con los pliegos petitorios en materia de infraestructura.



ran que estos avances son insuficientes y carecen de garantías efectivas para su cumplimiento. Además, el rechazo a la eliminación del voto sectorial en la elección de rector generó opiniones divididas.

Sergio Díaz Carranza, integrante de la Comisión Institucional de Diálogo, advirtió que eliminar este esquema podría "regresar a la institución al desprestigio de los años 80".

Sin embargo, las tensiones persisten. Mientras un sector de la comunidad estudiantil exige garantías reales para el cumplimiento de los acuerdos, otro grupo se muestra impaciente por la reanudación de las actividades académicas.



# EDUCACIÓN

## “La UTP, clave para el Valle de la Tecnología en Puebla”

A decir del rector de la casa de estudios Jesús Morales Flores, se transforma en la Universidad de la Tecnología y la Sustentabilidad; además, ofrecerá la carrera de electromovilidad.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

A treinta años de su conformación, la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP) se transformará en la Universidad de la Tecnología y la Sustentabilidad, para formar profesionistas que respondan a las necesidades actuales de la industria, dentro del plan de desarrollo del gobernador Alejandro Armenta Mier, donde se mantendrá el desarrollo del Valle de la Tecnología.

En entrevista con **Intolerancia Diario**, el rector de la casa de estudios, Jesús Morales Rodríguez, indicó que, dentro de la nueva administración estatal, se ha planteado la visión de involucrar a la institución con la nueva industria.

Recordó que uno de los proyectos del gobernador Alejandro Armenta, es la electromovilidad, por ello la Universidad de la Tecnología y la Sustentabilidad será la primera institución de educación en impartir la carrera, formando profesionistas capaci-

tados para atender la demanda de la nueva industria, pero además se garantiza que tengan empleos bien pagados.

“Puebla es un modelo en la educación superior y con estos proyectos seguirá siendo el lugar donde las empresas contacten a personal calificado”, comentó.

Además, indicó que en estos momentos la población estudiantil es de siete mil alumnos y 650 trabajadores.

Comentó que en los proyectos que anunció el gobernador Alejandro Armenta Mier se encuen-



### A DESTACAR

Jesús Morales indicó que afortunadamente se tiene los liderazgos de la presidenta Claudia Sheinbaum, presidenta de México, y del gobernador Alejandro Armenta, quienes le están apostando al desarrollo tecnológico del estado.

tra la creación del Centro Especializado en Recursos Humanos, mismo que operará en Ciudad Modelo, y será la Universidad la que participará en la operación, dijo el rector Jesús Morales.

### Ir más allá de la moda

Morales Rodríguez señaló que, en estos tiempos de desafíos, hay que orientar a los jóvenes en cuanto a la elección de la carrera que van a cursar, e ir más allá de la moda, sino el fijar el objetivo sobre lo que se necesita.

Insistió en el proyecto del Valle de la Tecnología, donde trabajan diferentes áreas, impulsando el desarrollo tecnológico de Puebla.

El rector recordó que fue Puebla donde hace casi ciento ochenta años, Esteban de Antuñano instalaba la primera fábrica textil de América Latina, mostrando los avances tecnológicos de la época, y ahora se busca escribir otra página de la historia.

Señaló que ahora se va más allá de un telar, la industria requiere microprocesadores, dejar de importar tecnología.

Precisó que se está teniendo un acercamiento con la industria, que está también manifiesto los requerimientos de mano de obra altamente calificada, y la universidad está preparada para formar a los nuevos profesionistas que apoyarán al desarrollo del estado.



## Agenda Política de México

Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales

- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda\_politica@hotmail.com

# ARQUIDIÓCESIS



## “Deben poblanos responder en la vida diaria con amor”

El obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Puebla, Francisco Javier Martínez, condena el feminicidio de Estefanía Rodríguez y el asesinato del ministerial José Carlos López.

**José Antonio Machado**  
Foto Cortesía

El obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Puebla, Francisco Javier Martínez Castillo, reprobó el feminicidio de Estefanía Rodríguez Cruz en Xicoteppec de Juárez y el asesinato del Agente de la Fiscalía General del Estado, José Carlos López Serrano en cumplimiento de su deber.

Además, realizó una oración por Ingrid Yunaen Reyes Pérez, quien desapareció en Puebla.

El feminicidio de Estefanía Rodríguez Cruz ocurrió el pasado 26 de marzo en el municipio serrano de Xicoteppec.

La chica de 21 años fue encontrada sin vida en una bodega usada para almacenar polietileno en el municipio de Xicoteppec, según medios locales, relatan las crónicas policíacas de Xicoteppec.

Fue el viernes cuando se conoció que, en febrero previo, Estefanía denunció en redes sociales que un hombre, la fotografió sin su consentimiento.

Desde la Catedral Metropolitana de Puebla, oró por el ministerial de la FGE, López Serrano,



quien fue atacado cuando conducía un Jetta en Tecamachalco, el martes previo.

Pidió por Ingrid Yunaen Reyes Pérez, quien desapareció el martes previo en la 14 Oriente de la colonia Humboldt.

La víspera la abuela, familiares y amigos de la joven protestaron en frente de la FGE para exigir la intervención de la autoridad. Ese mismo día, la abuela de la chica y sus amigos se acercaron a la Arquidiócesis de Puebla para pedir apoyo.

Martínez Castillo puntualizó que mientras en el fondo de nuestros corazones y pensamientos aún existan esos pequeños fariseos, el panorama social continuará siendo violento por

prejujgar, aplaudir la mala suerte de la otra persona, envidiar la buena fortuna de la otra persona y hasta condenar a las personas por sus acciones y no acciones.

Refrendó que esos pequeños fariseos que conservan toda la humanidad en lo profundo de su ser deben ser trabajado y destruido desde la primera célula de la sociedad, la familia porque únicamente así se podrá salir de la violencia desmedida que prevalece en México y en el globo.

Recomendó a todas las personas realizar un autoexamen de su modo de pensar y actuar para no prejujgar, no desear malos ratos al prójimo, y sobre todo, condenar, sin conocer el 100 por ciento de la realidad.



### A DETALLE

Durante su homilía, el obispo auxiliar hizo un llamado a la paz y la justicia, exhortando a la sociedad a unirse en solidaridad con las familias afectadas.

# CIUDAD

## Sábados y domingos no habrá parquímetros

“Se harán modificaciones al programa de estacionamiento rotativo”, anunció el alcalde.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

Los domingos y sábados no se cobrará el uso de parquímetros en el Centro Histórico y en los tres corredores más de la metrópoli por ser días de gran afluencia turística y pertenecer a la parte de los cambios, anunció el alcalde José Chedraui Budib.

Además, indicó que los vecinos estuvieron de acuerdo con algunas calles, en otras no y en otras se pidió ampliar horarios.

Durante la Carrera Mujeres Imparables 2025, reveló que la semana previa se reunió con vecinos de varias colonias a donde estarán los estacionómetros para aclarar dudas.

Refrendó que no existirán parquímetros al frente de sus casas y en las privadas, además, subrayó que con la ayuda de un mapa de Puebla capital mostró las calles a donde funcionarán los estacionamientos rotativos.

Recordó que el programa incide en seguridad, los comercios

“Ya quedamos que sábado y domingo son días más familiares y que se puede llegar a estacionar afuera de las casas o dentro de los corredores comerciales y que no exista el estacionamiento rotativo; hay muchas modificaciones que se van aplicar para satisfacer a la mayor cantidad de gente posible”, dijo.

Recordó que el programa incide en seguridad, los comercios

“Ya quedamos que sábado y domingo que son los días más familiares que se pueden estacionar fuera de las casas o dentro de los corredores comerciales y que no exista el estacionamiento rotativo, hay muchas modificaciones que se van a aplicar para satisfacer a la mayor gente posible”

José Chedraui



### A DETALLE

“Los estacionamientos rotativos para eso son, para beneficiar, no para perjudicar, que tengan claro que habrá espacios para mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad y para gente que viva ahí”, señaló el alcalde.



tendrán espacios disponibles para que los clientes estacionen sus unidades motoras, porque existen muchos conductores que no ocupan ni los 15 minutos que se dan de tolerancia para registrarse y no necesitan registrar su unidad por 15 minutos en la aplicación de parquímetro.

Precisó que estos cambios serán en todos los polígonos del programa de estacionamiento rotativo, tema que ya se char-

laron con los vecinos, que verán sus calles y colonias beneficiadas.

Chedraui Budib matizó que este programa de reordenamiento vial tiene espacios para mujeres embarazadas, discapacitados y para los residentes de la zona.

“Si vamos a modificar para tener los permisos especiales suficientes y para contribuir a un buen uso de este programa”, refirió.

# CIUDAD



## Trabajamos para fomentar la igualdad: Pepe Chedraui

Un éxito, la Carrera Mujeres Imparables 2025. Lo recaudado, a través de las inscripciones, será donado a instituciones que trabajan en beneficio de mujeres en situación de vulnerabilidad.

Redacción  
Fotos Cortesía /  
Agencia Enfoque

El Gobierno de la Ciudad refrendó su compromiso con la equidad de género y las acciones a favor de las poblanas. Esto se reflejó con el desarrollo de la Carrera Mujeres Imparables 2025, que contó con una gran participación en las rutas de 5 y 10 kilómetros. Lo recaudado por las inscripciones será donado a las asociaciones ANTHUS AC y Fundación ECHO.

En el marco del Mes de las Mujeres, la carrera fue organizada por la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género y el Instituto Municipal del Deporte, diseñada para destacar el papel de las mujeres en diversos ámbitos de la vida en Puebla, así como abrir espacios para el deporte.

Desde la plancha del Zócalo, el



presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, junto con Zaira González, titular de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva, y Ricardo Zayas Gallardo, director del Instituto Municipal del Deporte, dieron el banderazo de salida.

El alcalde reconoció y agradeció la participación de las mu-

res poblanas, así como de los patrocinadores, quienes mostraron su compromiso a favor del deporte y por la igualdad de género en este evento deportivo que fue organizado por el Gobierno de la Ciudad. Asimismo, se sumaron regidoras y titulares de diversas dependencias de la capital.

“A todos los que están aquí presentes, gracias. Y, como bien dice Ricardo, gracias a las participantes que se sumaron a este gran evento, representando a las mujeres en el mes de las mujeres (...) Que sea para bien de todo el año. Saben perfectamente bien que el municipio está detrás de las mujeres, que cuenten con nosotros para ser un facilitador”, agregó.

Durante su discurso, la secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género, Zaira González, destacó la importancia de este evento para visibilizar la lucha de las mujeres por la igualdad y el apoyo mutuo. “Cada zancada que damos representa la lucha de tantas mujeres que han abierto camino antes que nosotras y de todas

aquellas que hoy siguen enfrentando barreras para ejercer sus derechos. Aquí, en cada paso, demostramos que somos fuertes, que somos solidarias y que juntas podemos superar cualquier obstáculo, porque somos imparables”, señaló.

Asimismo, la funcionaria agradeció el respaldo del presidente, Pepe Chedraui, y la colaboración de Ricardo Zayas Gallardo, titular del Instituto Municipal del Deporte, quienes hicieron posible esta iniciativa. También reconoció la labor de Leticia Girón Basurto, de ANTHUS AC, y de Yazmín García Pérez, de la Fundación ECHO, por su incansable trabajo a favor de los derechos de las mujeres y niñas.

Durante su intervención, Ricardo Zayas Gallardo, director del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, destacó el entusiasmo y la participación de todas las mujeres que impulsaron el movimiento “Mujeres Imparables”. “Esta carrera fue diseñada especialmente para ustedes, creando un espacio seguro y exclusivo

“El Gobierno de la Ciudad reitera su compromiso de impulsar acciones que garanticen los derechos de las mujeres y fomenten espacios seguros y equitativos.”

Pepe Chedraui

para las mujeres de la capital imparables. Asimismo, agradecemos a nuestros patrocinadores y aliados por hacer posible este evento”, enfatizó.

El evento contó con el apoyo de patrocinadores comprometidos con la igualdad de género, como Grupo Italtasta, Electrolit y Estrella Roja, entre otros, quienes contribuyeron a que esta carrera no solo fuera una competencia deportiva, sino una manifestación de sororidad y esperanza por un futuro sin violencia de género en la capital.



¡ÚLTIMOS DÍAS!

PAGA TU PREDIAL Y GANA HASTA 3 MILLONES DE PESOS EN PREMIOS

APROVECHA

100%  
EN MULTAS

30%  
EN RECARGOS

Tienes hasta el 31 de Marzo de 2025 para regularizarte.

Paga en línea, consulta más horarios y ubicaciones en el portal [www.pueblacapital.gob.mx/predial](http://www.pueblacapital.gob.mx/predial)

### JOSÉ CHEDRAUI NO COMPRA AL PUEBLA

Al desmentir interés en comprar al equipo de fútbol Puebla, el alcalde José Chedraui dijo conocer a firmas empresariales que sí quieren adquirir al equipo de primera división.

Durante la Carrera de Mujeres Imparables 2025, pidió al dueño del conjunto Ricardo Salinas vender a los camateros a empresarios poblanos.

“No tengo nada que ver con la compra del equipo Puebla, le deseo lo mejor, me encanta la Franja, soy pro deporte”.

El también empresario refrendó que no tiene nada que ver en la operación de compraventa del Puebla.

# 38<sup>0</sup> ANIVERSARIO

# 2025 FEBRERO

**FERIA NACIONAL DEL LIBRO**  
DEL 4 AL 13 DE ABRIL  
EDIFICIO CAROLINO



# GRADA



**Cartera gorda llega al futbol de Atlixco**  
**A PUERTA CERRADA P. 2**



# USTEDES SÍ TIENEN VERGÜENZA

Mientras el varonil hace mutis ante su desastre, las **jugadoras del Puebla** y su DT Carlos Morales **dieron la cara por el pésimo torneo** tras perder con Chivas • Dulce Martínez, Liliana Fernández y Rubí Villegas ofrecieron disculpas públicas: **“Fue un torneo pal’ carajo”**. P. 4



FUTBOL • P. 3

## CONFIRMA EL INTERÉS

El alcalde capitalino negó estar detrás de la compra del Puebla, pero confirmó el interés de un grupo de empresarios.

LIGA ABE • P. 3

## UMAD: SÚPER LÍDER



BOXEO • P. 2

## “SONIDERO” DESLUMBRA

Con una Fayuca repleta, Alexis Sánchez hizo sonar sus puños para llevarse la función estelar de “Supremacía Poblana”.



**A Puerta Cerrada**  
Redacción GRADA



**Cartera gorda llega al fútbol de Atlixco**

Habrà un antes y un despuès en la historia del futbol profesional en Atlixco con la llegada de un grupo de socios liderado por Héctor Álvarez Tostado.

Dicen los que saben que el empresario y dueño de Farmatodo ya trabaja en un mega proyecto deportivo que incluirà una franquicia de TDP, otra de Cuarta División así como academia de formación.

Dinero no faltará para rápidamente buscar escalar peldaños en las divisiones superiores de la FMF.

Ojalá los resultados acompañen a sus bolsillos. (AN)



**Shakira hará mega facturas en el Cuauhtémoc**

Vaya sorpresa generó la cantante colombiana Shakira al revelar las nuevas fechas de su exitoso tour donde apareció Puebla y para sorpresa de muchos, como sede el Estadio Cuauhtémoc.

Este 11 y 12 de septiembre Puebla será tierra de "Lobas" con dos llenos garantizados en el Coloso de las Maravillas y por ende un grandioso clin-caja para la directiva de La Franja. (GC)



**Tlaxcala deja colgado al CONDE**

La Universidad Autónoma de Tlaxcala desistió de albergar la Universidad Regional del CONDE programada entre el 7 y el 30 de abril.

La Universidad Veracruzana le entró al quite para organizar dicho evento.

Mientras tanto en Puebla, está concluyendo la fase estatal con una pobre participación de instituciones. (DB)



**Denuncia ciudadana**

Este fin de semana se dio a conocer el caso de unos sujetos que golpearon a un joven en el Paseo Bravo por estar patinando.

Las imágenes generaron absoluto repudio e indignación en redes sociales ante este caso de abuso de fuerza contra un joven que estaba practicando deporte.

Mucho ojo con este tema, Ayuntamiento de Puebla. Hay versiones que acusan a estos sujetos de ser trabajadores suyos (GC).

# Sonidero Sánchez dominó "Supremacía Poblana"

Ante una estupenda entrada y gran ambiente en el auditorio de La Fayuca, "Supremacía Poblana" coronó a los mejores pugilistas de Puebla.

**BOXEO**  
David Badillo

Vibrante resultó la función de "Supremacía Poblana" en el auditorio Jorge Murad de La Fayuca. Buena respuesta del público que pudo disfrutar de muy buenos combates a lo largo de una extensa cartelera.

En la pelea estelar, Alexis "El Sonidero" Sánchez venció por decisión dividida a Pancho "El Demoedor" García. No defraudó en lo absoluto la expectativa en torno a dos peleadores poblanos que han emergido como consentidos de la afición.

Fue la pelea con mejores intercambios y con los golpes de poder más espectaculares de la función. Este tipo de combates van generando una rivalidad importante entre los dos pugilistas poblanos, al final fue "El Sonidero" y su porra los que salieron victoriosos.

El duelo semifinal entre Daniela Díaz e Itzel "La Brusquita" Ruiz, mantuvo a los aficionados al filo del asiento y ofreció otro buen combate, que tras los cuatro rounds favoreció a "La Brusquita" por decisión unánime.

Uno de los mejores pleitos de la veldada en La Fayuca fue entre Kevin "El Príncipe" Anaya y Julio Pinto. Dos estilistas en escena que se trezaron a lo largo de los cuatro asaltos, al final la decisión dividida favoreció a Pinto.

En la rama femenil, Frida Álvarez Rodríguez se impuso por nocaut en el primer asalto a Azucena "La Pantera" Grande. Álvarez se impuso a base de velocidad con un gancho demoedor, imposible para



Daniel García Gayosso

"La Pantera" que sucumbió a la mitad del round.

En el primer combate de la noche en la categoría profesional, Marcos Hugo Flores y Moisés Carballo Rojas estelarizaron un enorme tiro que se fue a favor de Flores por decisión dividida.

**Buenos agarrones preliminares**  
En los combates a tres rounds y con

protección en la categoría amateur, también se vieron muy buenas peleas. Destacando el agarrón entre los boxeadores del GYM Badillo y los de Alex's Team de Acatzingo.

Jesús "El Canelo" García y Uriel Pérez se llevaron la mejor parte ante Juan Pablo Cano y Daniel Pestaña, pero ambas peleas no desmerecieron y concluyeron por decisión dividida.



Daniel García Gayosso



Cortesía

**PUEBLA DEBE TENER EQUIPOS DE PRIMERA**

En ese sentido, ejemplificó su postura al hablar de los Pericos de Puebla de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) que tiene seis títulos en su historia y que su sinergia genera una unión especial con la afición que se hace presente constantemente en el Estadio Hermanos Serdán durante cada temporada.

"Tenemos a los Pericos, el Club Puebla por supuesto. Ojalá que se que se apunte algún empresario, que lo compre, que le eche ganas, pero que quede".

El alcalde de Puebla capital destacó su cariño al cinco veces campeón de Copa MX asegurando que le gustaría comprar al equipo, no obstante, consideró que hay firmas empresariales que sí tienen ese interés.

"Me encantaría (comprarlo). No es mi tema que quede bien claro. No va por ahí, aquí está el director del deporte, preguntando, estamos viendo quién sacó la nota; tengo entendido porque no he hablado con nadie, que hay algunas firmas importantes que pueden comprarlo".

# Interés real

**UNA SOLICITUD**

Finalmente, reiteró su deseo por que se mantenga en la capital poblana y que sea un equipo competitivo dentro de la Primera División para que regresen los años dorados que hace no mucho llegó a tener.

"Que se quede a donde está, ojalá y le pidamos a la empresa del dueño (Ricardo Salinas Pliego) que le eche ganas, si lo van a vender, que se queda aquí en Puebla, tenemos que ser campeones en Puebla, en todos los equipos queremos ser los primeros", finalizó.

El presidente municipal de Puebla capital negó tener interés por comprar a La Franja, no obstante, sí confirmó la información que presentó GRADA sobre el interés empresarial por hacerse de la franquicia.



Gerardo Cano

Los reportes de GRADA sobre las negociaciones por el Club Puebla han generado un enorme eco a nivel local y nacional, las cuales ya llegaron a oídos del presidente municipal de la capital

poblana, José "Pepe" Chedraui, quien por primera vez habló del tema dejando varios puntos sobre la mesa.

Tras la realización de la Carrera Mujeres Imparables 2025 en el zócalo de la ciudad de Puebla, el edil de la Angelópolis negó tajantemente tener un interés particular por hacerse de la franquicia del equipo de Liga MX, no obstan-

te, sí reconoció el interés de empresarios por hacerse del cuadro poblano.

"No tengo nada que ver con la compra del Club Puebla, yo le deseo lo mejor, me encanta La Franja y soy pro deporte pero yo no estaba platicando con Ricardo Zayas, Director del IMDP sobre quién sacó la nota, pero la nota a nivel nacional".

En el cuestionamiento por parte de los medios de comunicación, el presidente municipal también aseguró que desconoce el origen de las notas nacionales que lo vincularon con esta negociación de la que GRADA ha ofrecido detalles en los últimos días.

"Si se queda donde está, ojalá y le pidamos al empresario que le eche ganas, que Puebla necesita un equipo de súper primera".

# Se escapa la UMAD

La UMAD se consolida en la cima de la Liga ABE mientras que tres universidades poblanas van por el ascenso en la rama femenil.

**UNIVERSITARIO**

David Badillo

El deporte ráfaga entra a su etapa culminante en la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE). En la División I en la rama varonil, los Tigres Blancos de la Universidad Madero parecen escaparse en la cima de la clasificación, mientras que en la rama femenil División II, tres universidades poblanas van por el ascenso a la categoría de honor.

Por otro lado, la UPAEP y la Inter se mantienen en línea de calificación y los Borregos Puebla resisten en el subliderato del máximo circuito en la rama varonil.

**UMAD sale mejor librada en Monterrey**

La gira por la Sultana del Norte para los Tigres Blancos de la UMAD y los Borregos del Tecnológico de

Monterrey campus Puebla, aumentó la brecha entre ambos en la carrera por el liderato.

Los maderistas se alzaron con dos triunfos categóricos: 60-62 ante los Gallos del CEU y 39-69 ante los Borregos Salvajes del ITESM campus Monterrey.

Como lo indica el marcador (60-62), ante el CEU fue un partido de toma y daca, que resultó de alarido y se definió hasta las últimas posesiones del encuentro.

Los Tigres Blancos dominaron el primer parcial por 16-22, pero fueron superados en el segundo por 16-11. Al descanso, la ventaja para el equipo que dirige el coach Juan Manuel Solano era de apenas un punto: 32-33.

Para la segunda mitad se mantuvo la misma tesitura, el tercer cuarto terminó tablas (18-18) y en el último periodo, la mejor parte fue para los poblanos por 10-11. Con esa ventaja mínima en cada mitad, la UMAD firmó el triunfo 60-62.

Mucho más cómodo resultó el encuentro ante los "Borregos", a los que vencieron por 30 unidades. El 39-69 con el que se impusieron los bicampeones nacionales, plasma la superioridad aplastante manifestada de principio a fin.

Los regiomontanos que habían dado la gran campanada durante la noche previa, venciendo a los Borregos Puebla por marcador de 65-59.

Con esa combinación de resultados, los Tigres Blancos (26-5) aumentaron la ventaja a dos juegos sobre los del "Camote" (25-7), que a su vez, comienzan a tener encima la presión de la UPAEP y el resto del pelotón de equipos clasificados hacia el Ocho Grandes.

**Halcones derrotan a Águilas**

La Inter es uno de los equipos más fuertes en la segunda vuelta de la Liga ABE. El equipo que dirige el coach Manuel Ordaz tiene récord



Cortesía

positivo en la última parte del calendario regular de la División I y eso lo coloca como aspirante al Ocho Grandes.

En la reciente jornada de la Liga ABE, el conjunto de la Inter confirmó su buen momento y, de paso, dejó en claro que será uno de los rivales a vencer en la etapa definitiva del torneo. Y es que, en un Nido Naranja que se llenó con integrantes de la comunidad estudiantil, el representativo de la Inter derrotó a las Águilas de la UPAEP por score de 73-67.

Fue un partido en donde la UPAEP inició de la mejor manera; ti-

ros de media y larga distancia de Javier García y clavada de Humberto Mena prometieron una noche compleja para el local.

Sin embargo, la Inter pronto respondió con encestes de Miller Suárez y Allan Vargas, de tal manera que los anfitriones jamás permitieron que la distancia se acrecentara. Pese a la dura defensa del visitante, el local se llevó el primer periodo por pizarra de 19-17.

Más información en GRADA.MX

# “No tenemos cara para estar aquí”

En conferencia de prensa, la capitana del Club Puebla Femenil, Dulce Martínez junto con Liliana Fernández y Rubí Villegas, salieron a pedir disculpas a toda la afición por los pésimos resultados de este Clausura 2025 asegurando que el torneo fue del “carajo”.

**CLUB PUEBLA FEMENIL**  
Gerardo Cano

Los malos momentos que vive el Club Puebla Femenil son algo más que evidente y ante los pésimos resultados del Clausura 2025, las jugadoras más importantes del plantel salieron a pedir disculpas a toda la afición por este torneo que en palabras de la capitana Dulce Martínez ha sido “pa’l carajo”.

En lo que sería la conferencia de prensa post-partido del Club Puebla con su director técnico Carlos Adrián Morales, se hicieron presentes la líder de las enfranjadas, Liliana Fernández y Rubí Villegas, para dar la cara ante otro semestre para el olvido en el equipo de la Angelópolis.

### Fallas, una constante

La conferencia del timonel enfranjado comenzó reconociendo el problema de todo el semestre: dos versiones del equipo, una buena y una mala que termina costando puntos para el Club Puebla Femenil.

“El primer tiempo se había hecho bien, las chicas estaban haciendo un buen trabajo. En el segundo tiempo el gol cae muy rápido y eso nos descontroló. Hoy tuvimos fallas que han sido constantes en este torneo; ha sido un



Oswaldo López

les eran los puntos del Club Puebla”, finalizó.

### Jugadoras piden disculpas públicas

Tras la conferencia de prensa de Carlos Adrián Morales, las principales jugadoras del Club Puebla emitieron un mensaje a toda la afición empezando por su capitana Dulce Martínez quien reconoció que el torneo ha sido muy malo.

“Queremos dar la cara, sabemos que no estamos pasando por un buen momento, estamos pasando por un momento muy complicado; la verdad es que fue un torneo “pa’l carajo”, las cosas como son y no hay más responsables que nosotras porque somos las que estamos en el campo, somos las que ejecutamos”.

En ese sentido, aseguró que si bien salir a pedir disculpas no es suficiente, reiteró el compromiso de cambiar la situación en este cierre de torneo para dar una mejor imagen.

“Queremos pedir disculpas, sé que pedir las no es suficiente pero realmente queremos dar la cara por el equipo, a mí me duele lo que está pasando, nos hacemos responsables de lo que ha pasado en el campeonato”.

semestre muy complicado”.

Pese a los malos resultados, el líder de las camoterías señaló que todavía tiene mucho que trabajar por delante, no obstante, consideró que el futuro dependerá de lo que decida la directiva.

“Suena raro, pero tengo la ilusión de que vamos a buscar culminar las últimas dos fechas de mejor manera después de la Fecha FIFA. Estoy muy consciente de los resultados y que hoy me encuentro en manos de la directiva”.

Al ser cuestionado por el futuro del equipo para que este sea mucho más competitivo en la Liga MX Femenil consideró muy importante trabajar los temas físicos y sobre todo el técnico.

“Debemos mejorar mucho en lo táctico y sobre todo en lo físico. Más que pensar en correr, yo soy de los que piensa que es fundamental tener un buen sostén aeróbico físico con la resistencia en los 90 minutos y evitar lesiones”.

Finalmente, añadió que en caso

de seguir como el técnico de las Camoterías, reveló que tendrá mucho trabajo que va desde la conformación del plantel hasta el trabajo de pretemporada para que la situación del equipo sea diferente.

“En caso de seguir en el equipo, habrá muchas cosas que ver, muchas jugadoras terminan contrato este verano, necesitamos ver quienes quieren seguir, trabajar mucho en lo ya mencionado. Vamos a hablar con la parte operativa sobre lo que podamos hacer; yo sabía cua-

Más información en **GRADA.MX**

# Así no se puede

Tras un primer tiempo muy pulcro, el Club Puebla Femenil volvió a las andadas en el complemento tras padecer errores puntuales con dos penales en contra y el poderío ofensivo del Rebaño Sagrado para registrar su onceava derrota del Clausura 2025.

**CRÓNICA**  
Por Gerardo Cano

Otro duro golpe de realidad sufrió el Club Puebla Femenil al sufrir su onceava derrota del campeonato ante el Deportivo Guadalajara por 3-0 en un juego que tuvo dos versiones del mismo equipo teniendo un segundo tiempo infumable, problema que ha sido recurrente a lo largo del semestre.

En la recta final de la Jornada 15, la Franja viajó a la Perla Tapatía para enfrentarse a un Rebaño Sagrado necesitado de un triunfo para acercarse a la Liguilla y pelear por el título que defienden las Rayadas del Monterrey en las próximas



Club Puebla

semanas.

El duelo comenzó muy parejo teniendo a un conjunto poblano

bastante ordenado, lo cual generó incomodidad entre las tapatías que no podían desplegar el fútbol

dinámico que están acostumbradas ante los pocos espacios que tenían disponibles.

Más información en **GRADA.MX**



**CHIVAS**

**3**

Entrenador  
**A. CONTRERAS**

- 1 C. Espino
- 3 D. Godínez
- 4 K. Guzmán
- 26 A. Torres
- 7 C. Montero
- 8 C. Jaramillo
- 11 Y. Franco
- 9 G. Valenzuela
- 21 D. Calderón
- 24 A. Cervantes
- 30 E. Salazar

**0**

**PUEBLA**



Entrenador  
**C.A. MORALES**

- 1 S. Machuca
- 4 L. Sánchez
- 6 L. Fernández
- 15 J. González
- 16 D. Martínez
- 31 A. Aguilar
- 32 E. Santos
- 12 L. Martínez
- 21 R. Villegas
- 23 C. Rodríguez
- 26 L. de Alba

**Estadio Akron**

**Jornada 15 del Clausura 2025**

**Goles:** 1-0, A. Cervantes (min. 52), 2-0, C. Jaramillo (min. 66), V. Salazar 3-0 (min. 81)

**HEALTH STUDIO**  
FISIOTERAPIA

EL PROCESO DE RECUPERACIÓN  
ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

ALPHA 3 XONACA
ALPHA 2 11 SUR
ALPHA 3 BLVD. XONACA

222 550 8230